



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO I	No. 0020	Jueves 08 de Mayo de 2008	
Segundo Periodo Ordinario		Primer Año	

Gaceta

Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

LIX LEGISLATURA

- » Presidenta:
Dip. Silvia Rodríguez Ruvalcaba
- » Vicepresidente:
Dip. Artemio Ultreras Cabral
- » Primer Secretario:
Dip. Feliciano Monreal Solís
- » Segundo Secretario:
Dip. Angélica Nañez Rodríguez
- » Secretario General:
Lic. Le Roy Barragán Ocampo
- » Director de Apoyo Parlamentario
Lic. José Guadalupe Rojas Chávez
- » Subdirector de Protocolo y Sesiones:
Lic. Héctor A. Rubin Celis López
- » Colaboración:
Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Acta
- 3 Síntesis de Correspondencia
- 4 Iniciativas



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DEL ACTA DE LA SESION DEL DIA 1 DE ABRIL DEL AÑO 2008; DISCUSION, MODIFICACIONES EN SU CASO Y APROBACION.

4.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LA CORRESPONDENCIA.

5.- LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO, PARA QUE SE INSCRIBA EN LETRAS DORADAS DENTRO DE LOS MUROS DE LA SALA DE SESIONES, EL NOMBRE DE PASCUAL ANTONIO AGUILAR BARRAZA.

6.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2005, DEL MUNICIPIO DE CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR, ZAC.

7.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2005, DEL MUNICIPIO DE MOMAX, ZAC.

8.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2005, DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL DEL ORO, ZAC.

9.- ASUNTOS GENERALES. Y

10.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADA PRESIDENTA



SILVIA RODRIGUEZ RUVALCABA

2.-Síntesis de Acta:

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2008, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DEL C. DIP. UBALDO AVILA AVILA; AUXILIADO POR LOS LEGISLADORES CLEMENTE VELÁZQUEZ MEDELLÍN, Y FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 11 HORAS CON 20 MINUTOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las sesiones de los días 13, 14, 18 y 19 de diciembre del año 2007; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del Informe del C. Presidente de la Mesa Directiva anterior.
6. Lectura de los Lineamientos Generales de la Agenda Legislativa.
7. Lectura de la Iniciativa que reforma a los artículos 118, 119 y 128, y se derogan diversas fracciones del artículo 119 de la Constitución Política del Estado.
8. Lectura de la Iniciativa por la que se reforma el primer párrafo del artículo 7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Presidente de la Mesa Directiva para que aplique lo dispuesto por el artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con lo establecido por el numeral 55 del propio ordenamiento, y el artículo 17 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado.
10. Lectura de la Iniciativa de reformas y adiciones a los artículos 91, 95 y 101 de la Constitución Política del Estado y se adicionan los artículos 19 Bis y 47 Bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Entidad.
11. Lectura del Dictamen relativo a la Denuncia interpuesta por el C. Juan Gabriel Salas Ceceñas, en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Sombrerete, Zac., por la designación del Tesorero Municipal.
12. Lectura del Dictamen referente a la Denuncia interpuesta por los CC. María Guadalupe Villa Montes y otros Regidores, en contra del Presidente Municipal de Sombrerete, Zac., por diversas irregularidades.
13. Discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para solicitar al Ejecutivo de la Unión, realice las gestiones pertinentes a efecto de que se instrumenten políticas fiscales que tiendan a disminuir los precios, o que se subsidien los insumos relacionados con la producción agropecuaria.
14. Discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades competentes en materia de protección al ambiente, a los sectores social y privado y a la ciudadanía en general, a prevenir incendios forestales.
15. Asuntos Generales, y;
16. Clausura de la Sesión.



APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ENSEGUIDA, EL DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO, DIO LECTURA A LAS SÍNTESIS DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LOS DÍAS 13, 14, 18 Y 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007; MISMAS QUE FUERON SOMETIDAS AL PLENO Y APROBADAS EN SU TOTALIDAD.

ACTO SEGUIDO, EL DIPUTADO PRIMER SECRETARIO, DIO LECTURA A LA SÍNTESIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO JUAN GARCÍA PÁEZ, DIO LECTURA AL INFORME DE LA MESA DIRECTIVA ANTERIOR, RESPECTO DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS Y TURNADOS A COMISIONES DURANTE EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

DE IGUAL MANERA, EL DIPUTADO FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS, DIO LECTURA A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA AGENDA LEGISLATIVA; MISMA QUE SE INSERTÓ DE FORMA ÍNTEGRA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

ENSEGUIDA, EL DIPUTADO GUILLERMO HUÍZAR CARRANZA, REALIZÓ LAS LECTURAS DE LA INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 118, 119 Y 128, Y SE DEROGAN DIVERSAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 119 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; DE LA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA ENTIDAD; Y DE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA PARA QUE APLIQUE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EN RELACIÓN CON

LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 55 DEL PROPIO ORDENAMIENTO Y EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO; QUEDANDO EL CONTENIDO DE TODAS LAS LECTURAS ÍNTEGRAMENTE INSERTADO EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO LEODEGARIO VARELA GONZÁLEZ, DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ARTÍCULOS 91, 95 Y 101 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 19 BIS Y 47 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA ENTIDAD; MISMA QUE QUEDÓ INTEGRADA AL DIARIO DE LOS DEBATES.

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, DIERON LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL C. JUAN GABRIEL SALAS CECEÑAS, EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC., POR LA DESIGNACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL; Y AL DICTAMEN REFERENTE A LA DENUNCIA INTERPUESTA POR LOS CC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES Y OTROS REGIDORES, EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC., POR DIVERSAS IRREGULARIDADES. AMBOS QUEDANDO INTEGRADOS AL DIARIO DE LOS DEBATES.

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR AL EJECUTIVO DE LA UNIÓN, REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES A EFECTO DE QUE SE INSTRUMENTEN POLÍTICAS FISCALES QUE TIENDAN A DISMINUIR LOS PRECIOS O QUE SE SUBSIDIEN LOS INSUMOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; REGISTRÁNDOSE EN LO PARTICULAR, EL



DIPUTADO ABELARDO MORALES RIVAS, PARA HACER UNA ADICIÓN AL RESOLUTIVO ÚNICO.

CONCLUIDA LA LISTA DE ORADORES, SE PASÓ A VOTACIÓN NOMINAL, Y SE DECLARÓ APROBADO CON LA ADICIÓN PROPUESTA, Y CON 25 VOTOS A FAVOR.

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EN LO GENERAL LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A LOS SECTORES SOCIALES Y PRIVADO, Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A PREVENIR INCENDIOS FORESTALES; REGISTRÁNDOSE PARA INTERVENIR LOS DIPUTADOS GARCÍA LARA Y CANDELAS SALINAS, PARA HABLAR A FAVOR.

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO EN LO GENERAL, SE PASÓ A VOTACIÓN NOMINAL Y SE DECLARÓ APROBADA CON 25 VOTOS A FAVOR. ENSEGUIDA, SE PASÓ A DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, REGISTRÁNDOSE PARA INTERVENIR EL DIPUTADO ABELARDO MORALES RIVAS, PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, ADICIONANDO EL SEGUNDO RESOLUTIVO.

CONCLUIDA LA LISTA DE ORADORES INSCRITOS, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN NOMINAL, DECLARÁNDOSE APROBADO EN LO GENERAL Y PARTICULAR.

ASUNTOS GENERALES

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REGISTRARON PARA INTERVENIR LOS DIPUTADOS CON LOS TEMAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I.- LA DIP. LÓPEZ MURILLO, tema: "Desarrollo Social".

II.- LA DIP. NÁÑEZ RODRÍGUEZ, tema: "Informe de la Reunión del Congreso Parlamentario de las Américas".

III.- EL DIP. RODRÍGUEZ REYES, tema: "Festival Cultural de Zacatecas".

IV.- LA DIP. TREJO DELGADO, tema: "Las Tribus Urbanas".

V.- EL DIP. CANDELAS SALINAS, tema: "Ley Federal de Radio y Televisión".

CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES DIPUTADOS; Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CLAUSURÓ LA SESIÓN, Y SE CITÓ PARA EL DÍA 03 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.



3.-Síntesis de Correspondencia:

No.	PROCEDENCIA	ASUNTO
01	Ciudadanos Juan de Dios Robles Medina, Cristina Pérez Martínez y otros integrantes de una Comisión del Municipio de Pinos, Zac.	Remiten escrito, solicitando que esta Legislatura haga comparecer al Contador Público Jesús Limones Hernández, Auditor Superior del Estado y otros, para que aclaren el cobro de Estímulos de fin de trienio en la Administración Municipal 2004 – 2007.
02	Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado	Remiten para su estudio y dictamen, el expediente que presenta el Ayuntamiento de Nochistlán de Mejía, Zac., solicitando la autorización de esta Legislatura para enajenar en calidad de permuta un bien inmueble a favor de Raquel Muñoz Ulloa.
03	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado y Municipios de Zacatecas	Presenta escrito, promoviendo el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en contra del Presidente Municipal de Fresnillo, Zac., y la Secretaría de Obras Públicas Municipales, por el incumplimiento de la Sentencia Definitiva emitida el 01 de octubre del 2007.



4.-Iniciativas:

HONORABLE ASAMBLEA POPULAR:

El suscrito Diputado Arnoldo Rodríguez Reyes, integrante de la LIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y miembro de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 65 fracción I, de la Constitución Política del Estado; 95 fracción I, 96 y 97 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 46, fracción I, 47 y 48 fracción II de su Reglamento General, me permito someter a la consideración del pleno la siguiente:

INICIATIVA DE DECRETO:

Para que esta LIX Legislatura, con base en las facultades y atribuciones legislativas contenidas en los, artículo 17, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Local, ORDENE SE INSCRIBA CON LETRAS DORADAS EN UNO DE LOS MUROS DE LA SALA DE SESIONES DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO EL NOMBRE DE “PASCUAL ANTONIO AGUILAR BARRAZA”.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

PRIMERO.- La ciudadanía Zacatecana ha manifestado su sentir a través de los años, expresando su reconocimiento, admiración, respeto y pleitesía por aquellos ciudadanos que se distinguieron por sus servicios a la patria, a la administración pública de nuestra entidad federativa y que en algunos casos sobresalieron por sus aportaciones a la ciencia, la historia, la política, el arte y que con su participación colocaron muy en alto el nombre de México y de Zacatecas; en tal sentido y como homenaje a las mujeres y hombres ilustres no sólo de nuestra entidad federativa, sino de nuestro país, y mas allá de nuestras fronteras.

SEGUNDO.- PASCUAL ANTONIO AGUILAR BARRAZA, nació el 17 de mayo de 1919 en la ciudad de Villanueva, Zacatecas. En su infancia vivió en una hacienda de Tayahua, , conocida como La Casa Grande de Tayahua y falleció el 19 de junio del 2007 a los 88 años de edad en la Ciudad de México, Distrito Federal; realizó grandes contribuciones a las artes, en una carrera de más de 50 años; desarrolló su carrera musical a la par de la de actor en cine, pero se preparó arduamente para ambas disciplinas, pues durante años 40 estudió canto y arte dramático en Los Ángeles; logró un amplio reconocimiento internacional, poniendo en alto el nombre de México.

Su carrera musical también fue grande con más de 160 discos grabados. En el género ranchero es considerado uno de los máximos exponentes de nuestro país. Lo mismo ha interpretado antiguas canciones de la época de la Revolución Mexicana y otras de fuerte inspiración popular, lo cual le valió la fama internacional.

Participo en alrededor de 150 películas a lo largo de 50 años de trayectoria profesional, el actor y cantante Antonio Aguilar es de los pocos artistas que han logrado mantener vivo el recuerdo del cine campirano nacional, además fue argumentista y guionista, y produjo un número importante de cintas, entre ellas varias de las que fue protagonista.

En 1956 recibió su primera oportunidad estelar, en Tierra de hombres, de Ismael Rodríguez. En su trayectoria, destacaron sus múltiples comedias rancheras y su reiterada caracterización de personajes populares e históricos, como Heraclio Bernal, Emiliano Zapata, Felipe Carrillo Puerto, Gabino Barrera y Lucio Vázquez. Igualmente, resaltó su interés, por dar la oportunidad a realizadores y temas poco convencionales o alejados de la vena puramente comercial.

Actualmente Antonio Aguilar es el único hispano en llenar el Madison Square Garden de Nueva York en seis noches consecutivas.

TERCERO.- Hablar de ANTONIO AGUILAR, es hablar del ser humano que tuvo la sensibilidad para transmitir serenidad, emociones y sentimientos, no sólo a través de su música, sino en su trato cotidiano, gracias a su elevado espíritu de solidaridad, por lo que indudablemente es justo reconocer la trayectoria, pasión y entrega que este intérprete imprimió en cada una de sus canciones y que es un ejemplo para la sociedad mexicana.

Por lo anteriormente expuesto a ésta H. Asamblea Popular, atentamente pido:

ARTICULO PRIMERO.- ORDENE SE INSCRIBA CON LETRAS DORADAS EN UNO DE LOS MUROS DE LA SALA DE SESIONES DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO EL NOMBRE DE “PASCUAL ANTONIO AGUILAR BARRAZA”.

ARTICULO SEGUNDO.- Descúbrase esta inscripción en ceremonia solemne.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y será publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

A t e n t a m e n t e

Zacatecas, Zac., a 29 de Abril de 2008.

Diputado Arnoldo Rodríguez Reyes

